Quito,22 de Marzo del 2011.

Señores
Socios de la Compañía
SOLUCIONES VIRTUALES E INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA VIRTUALIT S.A.
Presente.-

Conforme con lo establecido en los Estatutos Sociales de la Empresa y normas de la Ley de Compañías, pongo en conocimiento y consideración el informe de labores, correspondiente al ejercicio económico del 2.010.

Para ello he considerado importante recalcar los siguientes puntos:

1.- ASPECTOS SOCIETARIOS

Las actividades por parte de los administradores se han desarrollado dentro de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según las resoluciones.

2.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Los Administradores han entregado toda la colaboración requerida para el cumplimiento de mis funciones.

La custodia y conservación de los bienes de la Compañía y de terceros, bajo su responsabilidad, son adecuadas.

Declaro que para el desempeño de mis funciones, se ha dado cumplimiento al Art. 321 de la Ley de Compañías.

El control interno de la Empresa, guarda relación con el movimiento operativo de la misma, reflejado en los Estados Financieros.

3.- ASPECTOS ECONOMICOS FINANCIEROS

Las cifras que constan en los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, su registro han sido elaboradas de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y que tienen relación con los movimientos económicos ocurridos durante el año 2010, y están debidamente soportados por la documentación correspondiente.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 ABR. 2011
OPERADOR 18
QUITO

4.- INDICADORES ECONOMICO FINANCIEROS

INDICES ECONOMICO FINANCIEROS

a.- Liquidez Total	**2010.**
Activo Corriente	237.766,10
Pasivo Corriente	168.781,22
➢ **Cociente**	**1.40**

b.- Endeudamiento	
Pasivo Total	185.716,02
Activo Total	276.973,62
➢ **Cociente**	**0.67**

c.- Velocidad de Rotación del Activo Fijo	
Venta del Ejercicio	736.444,67
Activo Fijo Neto – Depreciaciones	6.379,27
➢ **Cociente**	**115.44**

d.- Rentabilidad de Capital Propio	
Utilidad a disposición de accionistas	142.724,10
Capital	1.000,00
➢ **Cociente**	**142.72**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 ABR. 2011
OPERADOR 18
QUITO

5.- COMENTARIOS

- No existe omisión en el orden del día de la Junta General sobre los puntos a tratarse.
- No hay propuestas para remoción de los Administradores.
- No existen denuncias sobre la gestión de los Administradores
- La asistencia a las Juntas Generales tiene mayoría legal
- El Ratio de Liquidez presenta resultados favorables ya que la capacidad de la empresa en hacer frente a sus deudas a corto plazo, con activos corrientes es de 1.40, es decir por cada dólar de deuda, la empresa cuenta con 1.40 para cubrir con sus activos corrientes.
- *El Ratio de Endeudamiento presenta 0.67 lo que significa que el 67 % del activo total ha* sido financiado con recursos o capital ajeno tanto el corto como el largo plazo.
- El Ratio de Rentabilidad de los capitales propios es de 142 lo que nos indica que lo que aporto los accionistas como capital inicial ha sido reproducido en 142 veces en su utilidad.

Durante mi labor no hago recomendación de ninguna clase, ya que la organización y administración se ha desenvuelto con corrección y técnicas adecuadas.

6.- CONCLUSIONES

Con el presente Informe, considero que la JUNTA GENERAL puede aprobar los BALANCES, salvo el más acertado criterio de los Señores Accionistas

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 ABR. 2011
OPERADOR 18
QUITO

Atentamente,

Ing. María Fernanda Cantuña S.
COMISARIO.